

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 1 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sobre resoluciones de los procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas o entidades interesadas que figuran en la siguiente relación los actos administrativos que se indican.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
1	AÑOJOS DEL SUR, S.L.	B91397851	RESOLUCIÓN	SE/0150/17/SAJ
2	SEBASTIÁN BARRERA BIZCOCHO	28115805F	RESOLUCIÓN	SE/0473/16/SAA
3	REFUGIO EL AMPARO DEL SUR	G90011040	RESOLUCIÓN	SE/0261/17/SAJ
4	AGUSTÍN CABRERA TORRES	29764357B	RESOLUCIÓN	SE/0229/17/SAA
5	ENRIQUE VÁZQUEZ ADAME	30548415E	RESOLUCIÓN	SE/0268/17/SAJ
6	DESARROLLO URBANÍSTICO AZNALCÁZAR, S.A.	A91263996	RESOLUCIÓN	SE/0287/17/SAA
7	LOS RECITALES	B14994834	RESOLUCIÓN	SE/0038/17/SAJ
8	MANUEL MARTÍNEZ MORATO	52287012P	RESOLUCIÓN	SE/0194/17/SAA

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 1 de marzo de 2018.- El Delegado, Segundo Benítez Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»